

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de marzo de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se publica la fecha y hora de realización del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa y se corrigen errores a la Resolución de 8 de marzo de 2021, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se publica el Tribunal del mismo proceso selectivo.

En la Resolución de la Universidad de Granada de 8 de marzo de 2021, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se publica el Tribunal del proceso selectivo para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa (BOJA núm. 47, de 11 de marzo 2021), se posponía a una futura resolución la indicación del lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio de la fase de oposición. Así mismo, han sido advertidos errores materiales en dicha Resolución de 8 de marzo de 2021. Por todo lo anterior, este Rectorado ha resuelto:

Primero. Convocar a todos los aspirantes admitidos a la celebración del primer ejercicio previsto en las bases de la convocatoria el día 13 de junio de 2021, a las 10:00 horas, en los distintos centros de esta universidad, en la ciudad de Granada. Con la suficiente antelación, se publicará en el sitio web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es/>) la distribución de aspirantes por campus, centros y aulas.

Segundo. Corregir la Resolución de la Universidad de Granada de 8 de marzo de 2021, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se publica el Tribunal del proceso selectivo para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, de la forma siguiente:

- En el anexo, en el apartado Suplentes, donde aparece «Secretaria: Doña Concepción Granados Triviño, funcionaria de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Granada», debe aparecer «Secretaria: Doña Eloísa Collantes Martín, funcionaria de la Escala Técnica de Administración de la Universidad de Granada».

- En la relación definitiva de personas aspirantes admitidas, cupo general, para la aspirante con DNI ***4515**, donde dice «Salmerón Alcaide, M Alhambra», debe decir «Alcaide Salmerón, María Alhambra».

- El aspirante con DNI ***3603** Navascués González, Martín Víctor, debe aparecer en la relación definitiva de personas aspirantes admitidas, cupo general, y desaparecer de la relación definitiva de personas aspirantes excluidas, cupo general.

Granada, 26 de marzo de 2021.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.